

 **GUÍA DEL ESTUDIANTE**

CPE 2020-2
CAMPUS VILLA

A. PASOS PARA TU MATRÍCULA 2020-2

1. Visita la Guía de Matrícula en la web de Científica,
2. Realiza el pago de tu matrícula y de la Cuota inicial cuyo vencimiento es el 03 de agosto en BANBIF, Banco de Crédito, Interbank o Scotiabank (sistema de pago en línea) con tu código de estudiante o a través de la Aplicación Lucia. Recuerda que si no te exoneraste del Seguro Estudiantil este cargo se realizará conjuntamente al monto de la matrícula.
3. Solo puedes matricularte en caso estar libre de deudas con la Universidad. En el caso de tener deuda, esta debe ser cancelada únicamente en BANBIF, Banco de Crédito, Interbank o Scotiabank (sistema de pago en línea) identificándote con tu código de estudiante o a través de la Aplicación Lucia, antes de proceder con tu matrícula en el presente periodo lectivo.
4. Ingresa a <https://miportal.cientifica.edu.pe/login> para que consultes tu turno de matrícula y horarios, las consultas están disponibles a partir del 11 de agosto.
5. Ingresa a <https://miportal.cientifica.edu.pe/login> según el turno asignado para registrar tus cursos y horarios.
6. El orden de la matrícula es por promedios ponderados. Una vez registrada tu matrícula puedes modificarla dentro de las fechas establecidas para este proceso (13 al 15 y 18 de agosto de 8:00am a 11:59pm).
7. La matrícula extemporánea es el 18 de agosto. A partir del 19 de agosto, se enviarán a tu cuenta de correo Científica las notificaciones de cierre de sección. Podrás agregar cursos durante la matrícula extendida, el 24 de agosto.
8. Recuerda que el proceso de matrícula 2020-2 se inicia con el pago de matrícula y cuota inicial y culmina con la confirmación de tus horarios a tu correo institucional.
9. El pago de matrícula y 1era armada no están sujetos a devolución.
10. Durante las fechas de matrícula puede realizar consultas relacionadas con el proceso, ingresando con su usuario y contraseña a: <https://miportal.cientifica.edu.pe/login>
11. Si tienes dificultades para acceder a las plataformas tecnológicas comunícate:
De Lunes a Domingo, de 7:00am a 10:00pm
 - Consultas por accesos a plataformas tecnológicas: 17071846 (guarda este número como Contacto en tu celular y escríbenos)

Reserva y reincorporación:

1. Solicita previamente tu reserva y/o reincorporación. Si no registraste matrícula en el periodo lectivo 2020-1, debes realizar el pago de derecho por reserva y/o reincorporación previa al registro del trámite, según las fechas establecidas en el siguiente punto.
2. Puedes realizar los trámites de reserva y/o reincorporación a través del portal de trámites (http://estudiante_pregrado.cientifica.edu.pe)
3. Para realizar el trámite de reincorporación no debes registrar deudas pendientes con la Universidad.

Seguro Estudiantil:

La Universidad Científica del Sur ofrece el Seguro Estudiantil, que es un seguro de accidentes dentro y fuera de la universidad.

El costo del Seguro Estudiantil es de S/ 54.33 soles, se realiza en conjunto con el pago de la matrícula, el pago es anual.

- En caso de disponer ya de un seguro, registra tu solicitud de exoneración del Seguro Estudiantil en el portal de trámites (http://estudiante_pregrado.cientifica.edu.pe) hasta el 3 de agosto, según el seguro de salud que tengas, deberás adjuntar esta información:

Seguro	Documento
EsSalud o EPS	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de acreditación de asegurado con fechas actualizadas
Seguro Integral de Salud - SIS	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de tener el seguro activo
Fuerzas Armadas o Policía Nacional del Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de tener el seguro activo

En su cuenta de correo institucional recibirá la confirmación del trámite realizado con el número de ticket generado. La respuesta se dará transcurridos los 7 días hábiles de generada la solicitud.

B. CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2020-2

Módulo	Inicio de clases	Fin de módulo
Módulo 1	24 y 29 de agosto	18 de octubre
Módulo 2	19 y 24 de octubre	13 de diciembre

AGOSTO							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
1	23	24	25	26	27	28	29
2	30	31					

SETIEMBRE							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
2			1	2	3	4	5
3	6	7	8	9	10	11	12
4	13	14	15	16	17	18	19
5	20	21	22	23	24	25	26
6	27	28	29	30			

OCTUBRE							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
6					1	2	3
7	4	5	6	7	8	9	10
8	11	12	13	14	15	16	17
9	18	19	20	21	22	23	24
10	25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
11	1	2	3	4	5	6	7
12	8	9	10	11	12	13	14
13	15	16	17	18	19	20	21
14	22	23	24	25	26	27	28
15	29	30					

DICIEMBRE							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
15			1	2	3	4	5
16	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31		

ENERO							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						

	Inicio de clases: Módulo 1	24 y 29 de agosto
	Inicio de clases: Módulo 2	19 y 24 de octubre
	Fecha límite para solicitar retiro de periodo lectivo con modificación de armadas pendientes*	11 de octubre
	Fecha límite para solicitar retiro de cursos módulo 1	27 de setiembre
	Fecha límite para solicitar retiro de cursos módulo 2	29 de noviembre
	Fecha límite para solicitar cambio de carrera, campus y/o modalidad para el periodo lectivo 2021-1	25 de enero
	Exámenes parciales: Módulo 1	Del 14 al 20 de setiembre
	Exámenes parciales: Módulo 2	Del 9 al 15 de noviembre
	Exámenes finales: Módulo 1	Del 12 al 18 de octubre
	Exámenes finales: Módulo 2	Del 7 al 13 de diciembre
	Publicación de notas: Módulo 1	16 de octubre
	Publicación de notas: Módulo 2	16 de diciembre

Nota: No se dictan clases el 30 de agosto (Santa Rosa de Lima), ni el 8 de octubre (Combate de Angamos), ni el 1 de noviembre (Día de Todos los Santos), ni el 8 de diciembre (Día de la Inmaculada Concepción)

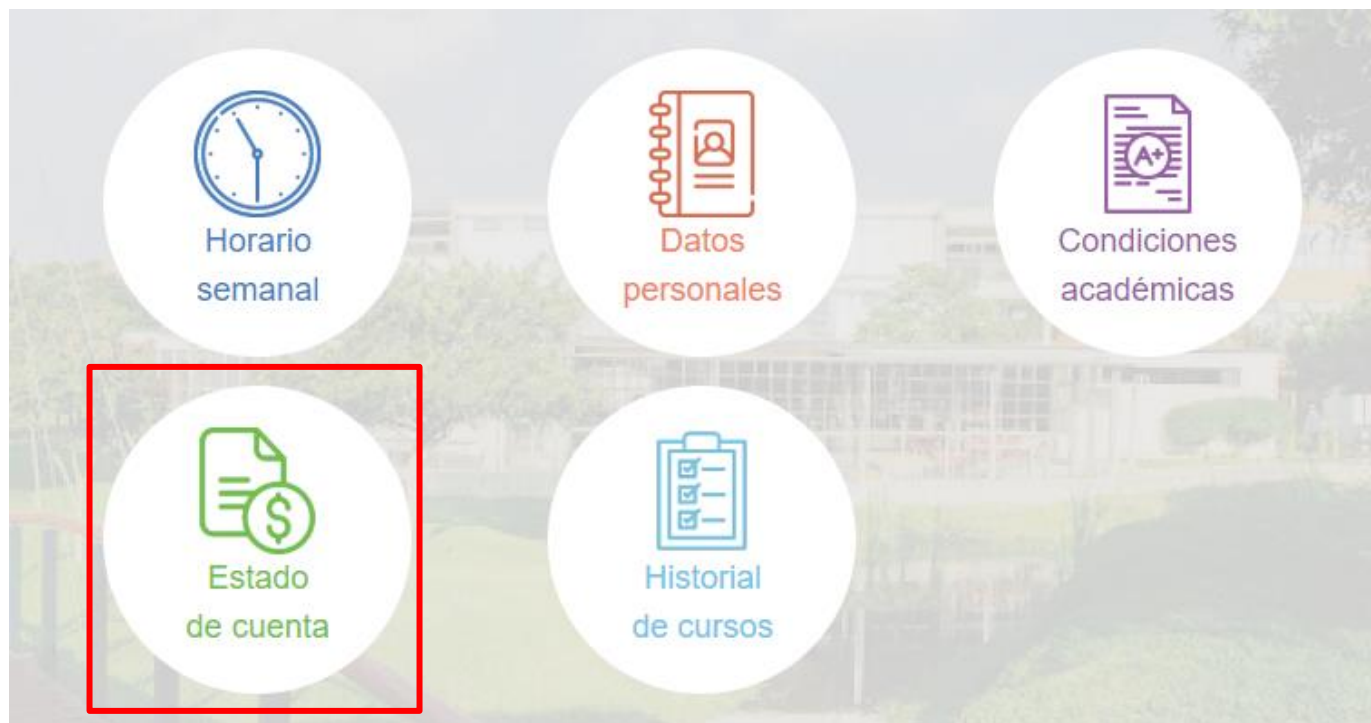
Las fechas indicadas están sujetas a modificación, en atención a lo señalado por las disposiciones del sector. La información sobre cualquier posible modificación en el calendario académico se realizará de forma oportuna a través del correo institucional y página web de la Universidad

* El retiro de ciclo no aplica si el estudiante tiene al menos un curso con promedio final

C. COSTOS PREGRADO

ARMADAS Y MATRÍCULA REGULAR:

Para que visualices tus armadas y matrícula ingresa <https://miportal.cientifica.edu.pe/login>, a la sección “Estado de cuenta” y haz clic.



Programa de Salud Estudiantil:
(Obligatorio para los estudiantes que no cuentan con seguro de salud)

Ciclo	2020-2
Monto*	S/ 54.33

De acuerdo al número de créditos matriculados se aplica un descuento el cuál se aplica a partir de la armada N°2 considerando el descuento correspondiente al ciclo vigente según el número de créditos elegidos.

Número de cursos matriculados en el Semestre	Descuento
Solo 1 curso	40%
A partir de 2 cursos	No hay descuento

DESCUENTO POR PAGO ADELANTADO DEL CICLO COMPLETO

Descuento regular aplicable por el pago adelantado de todas las armadas del ciclo, antes de la fecha de vencimiento de la cuota inicial. Aplica para los estudiantes que no cuentan con un beneficio sobre sus armadas en el ciclo vigente.

Si efectúas el pago adelantado de todas las armadas del ciclo hasta un día hábil antes de la fecha de vencimiento de la cuota inicial (sin considerar domingos ni feriados) te beneficias con el siguiente descuento:

% de descuento	Si pagas en:
5%	Bancos y App Lucia

El alumno deberá solicitar dicho descuento a través del WhatsApp de Consultas de Cobranza hasta el 02/08/2020.

El descuento por pronto pago solo aplica cuando el estudiante cancela la totalidad de las armadas antes de la fecha de vencimiento y no cuenta con beneficio sobre sus armadas en el ciclo vigente, la fecha de vencimiento se encuentra en las condiciones de este beneficio

D. CALENDARIO DE PAGOS

FECHA DE VENCIMIENTO - CICLO 2020-2	
CUOTA INICIAL	03 / 08 / 2020
1° ARMADA	01 / 09 / 2020
2° ARMADA	01 / 10 / 2020
3° ARMADA	02 / 11 / 2020
4° ARMADA	01 / 12 / 2020

- ✓ Las armadas están habilitadas en bancos y app Lucia de la Universidad Científica del Sur (pagos únicamente con tarjeta de crédito y débito) desde la confirmación de tu matrícula.
- ✓ Para realizar los pagos de matrícula y armadas es necesario identificarse con el código de alumno. La matrícula se paga junto a la cuota inicial.

A partir del 8vo día posterior al vencimiento de cada armada se genera el monto de S/50 por concepto de Gastos Administrativos, los que corresponden a la gestión de cobranzas desde el vencimiento de la armada.

La tasa de interés para las moras sobre armadas no pagadas no podrá superar la tasa de interés interbancario dispuesta por el Banco Central de Reserva del Perú. Actualmente la Universidad no genera intereses por mora.

El calendario de pago se encuentra publicado en https://cpe.cientifica.edu.pe/sites/default/files/2020-04/CRONOGRAMA-PAGOS_2020_CPE.pdf

La Política de cobranzas se encuentra publicada en <https://www.cientifica.edu.pe/cobranzas-y-recuperaciones/politica-cobranzas>

E. DISPOSICIONES FINALES

1. Se realizan devoluciones del 100% de lo pagado cuando se confirma que el motivo de la devolución es responsabilidad de la Universidad Científica del Sur.
2. Si el motivo es responsabilidad del estudiante y lo solicita hasta 15 días antes del inicio de clases, se procede con la devolución del 90% de la armada. La matrícula y seguro no son materia de devolución.
3. Son improcedentes las devoluciones de dinero cuando se ha hecho un pago y la cuota ha vencido.
4. Son improcedentes las transferencias de cualquier tipo sobre montos ya pagados. Es responsabilidad del estudiante realizar correctamente el pago de sus obligaciones brindando el código de alumno.
5. El retiro de periodo lectivo y el retiro de oficio no exonera al estudiante del pago de las cuotas vencidas al momento de la aplicación de los mismos.
6. Los descuentos no son acumulables, se aplica el mayor descuento.
7. Todas las comunicaciones de la Universidad son enviadas a tu correo institucional.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE FACTURA

1. EMISIÓN DE FACTURAS

El estudiante debe solicitar mediante el portal de trámites (http://estudiante_pregrado.cientifica.edu.pe), la emisión de factura por cada armada, por el total del periodo lectivo e inclusive por el monto de la matrícula.

Procedimiento:

Envía una Solicitud a http://estudiante_pregrado.cientifica.edu.pe, busque la “Solicitud de Factura” e incluye los siguientes datos: razón social de la empresa, número de RUC, correo electrónico de la empresa, matricula/armadas a facturar. El plazo de atención del trámite de Solicitud de Factura es de 7 días hábiles posteriores al registro de la solicitud.

- a) Los abonos para emisión de factura se realizarán en los bancos; BCP, Scotiabank, BANBIF o a través de la Aplicación Lucia.
 - b) La factura generada será enviada a la empresa a través de su correo electrónico (detallado en la solicitud).
 - c) El servicio educativo es inafecto a IGV, por lo que está exento de la aplicación de cualquier pago tributario.
 - d) En caso la empresa subvencione el pago de la matrícula, el procedimiento para solicitar la factura será el mismo realizado para los demás pagos (armadas, pagos varios), con lo cual se generarán 2 facturas.
- 1) De no realizar la “solicitud de factura” en las fechas indicadas, se procederá con emisión de boleta de venta, no se realizan cambios de comprobante de pago (boleta por factura).

ARMADAS	HASTA
CUOTA INICIAL	21 de julio
PRIMERA	21 de agosto
SEGUNDA	22 de setiembre
TERCERA	22 de octubre
CUARTA	20 de noviembre

2. SOBRE LOS PAGOS

- El descuento por pronto pago solo aplica cuando el estudiante cancela la totalidad de las armadas antes de la fecha de vencimiento y no cuenta con beneficio sobre sus armadas en el ciclo vigente, la fecha de vencimiento se encuentra en las condiciones de este beneficio.

3. NOTAS DE CRÉDITO

- Los estudiantes menores de edad, al momento de solicitar una nota de crédito por devolución debe consignar los datos completos del padre o de la madre o apoderado, a quien se le realiza el deposito, en la solicitud debe adjuntar la siguiente documentación: copia DNI del estudiante y del padre o madre con su número de cuenta.
- Los estudiantes, mayores de edad, al momento de solicitar una nota de crédito por devolución deben consignar sus datos completos y deben adjuntar a la solicitud el DNI y el número de cuenta.

4. Se les recuerda a los y las estudiantes que la Universidad pone en forma permanente y actualizada las normas y procedimientos vigentes en el portal de transparencia. Para toda consulta deben ingresar al siguiente enlace: <https://www.cientifica.edu.pe/transparencia-universitaria/acerca-transparencia-universitaria>.